

Presidencia

INFORME/PRE-08/2022

Asunto: Cumplimiento de Acuerdos

Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, con relación a los cumplimientos de los Acuerdos aprobados por el Consejo General de este Organismo, en la Sesión Ordinaria celebrada en fecha treinta de mayo de dos mil veintidós.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 91, fracciones I, IV, VI, VII y XXIX, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla; es atribución del Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado, vigilar e informar sobre el cumplimiento de los acuerdos ante el Consejo General, para su aprobación; por lo que, en acatamiento del precepto legal citado, se rinde el siguiente:

Informe

En la Sesión Ordinaria celebrada en fecha treinta de mayo y sus reanudaciones de fechas diez de junio y veinticinco de julio, todas de dos mil veintidós; el Consejo General de este Organismo Público Local Electoral, aprobó los siguientes acuerdos:

NOMENCLATURA	INICIO	REANUDACIÓN	FECHA	NOMBRE DEL ACUERDO
I. CG/AC-051/2022	٧		30/05/2022	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE REFORMA LAS POLÍTICAS PARA LA BAJA, DESINCORPORACIÓN Y DESTINO FINAL DE LOS BIENES MUEBLES PROPIEDAD DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL.
II. CG/AC-052/2022	٧		30/05/2022	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE DA RESPUESTA AL ESCRITO PRESENTADO POR EL CIUDADANO MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ PÉREZ.
III. CG/AC-053/2022	٧		30/05/2022	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE PRONUNCIA RESPECTO A DIVERSOS ASUNTOS DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN DEL OTRORA PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA.

IV. CG/AC-054/2022	V	10/06/2022	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, SOBRE LA PROCEDENCIA CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 20 DE LOS ESTATUTOS DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN , PARTIDO POLÍTICO.
V. CG/AC-055/2022	٧	25/07/2022	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE EJECUTA LAS SANCIONES IMPUESTAS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LOS INSTRUMENTOS IDENTIFICADOS CON LOS NÚMEROS INE/CG1200/2021, INE/CG1218/2021, INE/CG1232/2021, INE/CG1302/2021, INE/CG1503/2021, INE/CG1561/2021, INE/CG1564/2021, INE/CG1561/2021, INE/CG1564/2021, INE/CG1750/2021, INE/CG1750/2021, INE/CG108/2022, INE/CG110/2022, INE/CG111/2022, INE/CG117/2022, INE/CG117/2022, INE/CG117/2022, INE/CG117/2022, INE/CG187/2022.

Publicación en el Periódico Oficial del Estado

Respecto a los documentos antes señalados, el Consejo General acordó su publicación en el Periódico Oficial del Estado; por tal virtud, el Secretario Ejecutivo, Ciudadano César Huerta Méndez, envió los instrumentos que fueron citados en el listado previo, a la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla; a través, de los oficios identificados con los números IEE/SE-377/2022, IEE/SE-404/2022 e IEE/SE-0472/2022, de fechas treinta y uno de mayo, trece de junio y veintiséis de julio, respectivamente, todos del año dos mil veintidós.

Cumplimiento de Acuerdos

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral I del listado precedente, en cumplimiento a considerando 5 y punto de Acuerdo Cuarto, el Consejero Presidente envió los siguientes documentos:

 Memorándum identificado como IEE/CG/PRE-0264/2022, dirigido a la C. Larisa Isela Antolín Espinoza, Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado.

Por lo que se refiere al considerando 5 y punto de Acuerdo Cuarto, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió el siguiente documento:

 Circular identificada como IEE/SE-70/2022, dirigida a las y los Titulares y/o Encargadas y Encargados de Despacho de las Unidades Técnicas y Administrativas del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral II del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 6 y punto de Acuerdo Tercero, el Consejero Presidente envió los siguientes documentos:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0865/2022, dirigido al C. Marco Antonio Rodríguez Pérez.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0866/2022, dirigido a la C. Augusta Valentina Díaz de Rivera Hernández, Presidenta del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0867/2022, dirigido al C. Néstor Camarillo Medina, Presidente Provisional del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Puebla.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0868/2022, dirigido al C. Carlos Martínez Amador,
 Presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática en Puebla.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0869/2022, dirigido a la C. Lizeth Sánchez García, Comisionada Política Nacional en Puebla del Partido del Trabajo.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0870/2022, dirigido al C. Jaime Natale Uranga, Delegado Nacional con funciones de Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal en Puebla del Partido Verde Ecologista de México.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0871/2022, dirigido al C. Pedro Jiménez León, Delegado Nacional de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano en Puebla.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0872/2022, dirigido al C. Carlos Froilán Navarro Corro, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Pacto Social de Integración, Partido Político en Puebla.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0873/2022, dirigido al C. Edgar Valentín Garmendia de los Santos, Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal de MORENA en Puebla.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0874/2022, dirigido al C. Emilio Salgado Néstor, Presidente del Comité de Dirección Estatal Nueva Alianza Puebla.

Por lo que se refiere al considerando 6 y punto de Acuerdo Tercero, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió el siguiente documento:

 Circular identificada como IEE/SE-71/2022, dirigida a las y los Titulares y/o Encargadas y Encargados de Despacho de las Unidades Técnicas y Administrativas del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **III** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo Cuarto, el Consejero Presidente envió los siguientes documentos:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0875/2022, dirigido al C. Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0876/2022, dirigido a la C. Jacqueline Vargas Arellanes,
 Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0877/2022, dirigido a la C. Norma Angélica Sandoval Sánchez, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado.
- Memorándum identificado como IEE/CG/PRE-0265/2022, dirigido al C. Juan Carlos Rodríguez López, Consejero Presidente de la Comisión Permanente de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0878/2022, dirigido a la C. Laura Verónica Escobar Juárez,
 Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal del otrora Partido Compromiso por Puebla.

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0879/2022, dirigido al C. Víctor Manuel Rodríguez Torres, Secretario de Administración y Recursos Financieros del Comité Directivo Estatal del otrora Partido Político Compromiso por Puebla.
- Memorándum identificado como IEE/CG/PRE-0266/2022, dirigido a la C. Iris del Carmen Conde Serapio, Titular de la Unidad de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0880/2022, dirigido al C. Francisco Cortés Campos, Interventor dentro del Procedimiento de Liquidación del otrora Partido Compromiso por Puebla.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral **IV** del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo Tercero, el Consejero Presidente envió los siguientes documentos:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0890/2022, dirigido a la C. Claudia Urbina Esparza, Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0891/2022, dirigido al C. Carlos Froylán Navarro Corro, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Pacto Social de Integración, Partido Político.
- Memorándum identificado como IEE/CG/PRE-0274/2022, dirigido al C. Jesús Arturo Baltazar Trujano, Consejero Presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado.

Por lo que se refiere al considerando 5 y punto de Acuerdo Tercero, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió el siguiente documento:

 Memorándum identificado como IEE/SE-2145/2022, dirigido a la Dirección Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral V del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 7 y punto de Acuerdo Cuarto, el Consejero Presidente envió los siguientes documentos:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0957/2022, dirigido a la C. Claudia Urbina Esparza, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0958/2022, dirigido a la C. Jacqueline Vargas Arellanes,
 Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0959/2022, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0960/2022, dirigido a la C. Augusta Valentina Díaz de Rivera Hernández, Presidenta del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0961/2022, dirigido al C. Néstor Camarillo Medina, Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Puebla.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0962/2022, dirigido al C. Carlos Amador Martínez,
 Presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática.

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0963/2022, dirigido a la C. Lizeth Sánchez García, Comisionada Política Nacional de la Comisión Ejecutiva Estatal del Partido del Trabajo.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0964/2022, dirigido al C. Jaime Natale Uranga, Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal en Puebla del Partido Verde Ecologista de México.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0965/2022, dirigido al C. Fernando Morales Martínez, Coordinador de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0966/2022, dirigido al C. Carlos Froilán Navarro Corro, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Pacto Social de Integración, Partido Político.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0967/2022, dirigido al C. Edgar Valentín Garmendia de los Santos, Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal de MORENA.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0968/2022, dirigido al C. Emilio Salgado Néstor, Presidente del Comité Directivo Estatal Nueva Alianza Puebla.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0969/2022, dirigido al Responsable de las Finanzas del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0970/2022, dirigido al C. Javier Hernández Romero Secretario de Finanzas y Administración del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0971/2022, dirigido al C. Marcelino Sánchez Rivera, Coordinador del Patrimonio y Recursos Financieros Estatal en la Entidad de Puebla del Partido de la Revolución Democrática.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0972/2022, dirigido a la C. Nohemí Araceli Fuentes Serrano,
 Tesorera Estatal en el Estado de Puebla del Partido del Trabajo.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0973/2022, dirigido al C. Eduardo Javier Valencia Juárez, Secretario de Finanzas del Comité Ejecutivo Estatal en Puebla del Partido Verde Ecologista de México.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0974/2022, dirigido al Responsable de las Finanzas de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0975/2022, dirigido a la C. Karen Saraí Romero Dinorín, Secretaria de Finanzas del Comité Ejecutivo Estatal de Pacto Social de Integración, Partido Político.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0976/2022, dirigido a la C. Josefina Tlapanco Franco,
 Delegada en Funciones de Secretaria de Finanzas del Comité Ejecutivo Estatal de MORENA.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0977/2022, dirigido a la C. María de Jesús Yolanda Tapia Cielo, Coordinadora Ejecutiva de Finanzas del Comité Directivo Estatal Nueva Alianza Puebla.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0978/2022, dirigido al C. Jorge Jesús Lerín Sánchez, Otrora Representante Propietario del entonces Partido Compromiso por Puebla ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0979/2022, dirigido al C. Jorge Luis Blancarte Morales,
 Otrora Representante Propietario del entonces Partido Encuentro Solidario ante el Consejo
 General del Instituto Electoral del Estado.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-0980/2022, dirigido al C. Victoriano Gabriel Covarrubias Salvatori, Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla.
- Memorándum identificado como IEE/CG/PRE-0312/2022, dirigido al C. Juan Carlos Rodríguez López, Consejero Presidente de la Comisión Permanente de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado.

 Memorándum identificado como IEE/CG/PRE-0313/2022, dirigido a la C. Iris del Carmen Conde Serapio, Titular de la Unidad de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado.

Por lo que se refiere al considerando 7 y punto de Acuerdo Cuarto, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió los siguientes documentos:

- Memorándum identificado como IEE/SE-2625/2022, dirigido a la C. Christian Michelle Betancourt Mendivil, Directora Administrativa del Instituto Electoral del Estado.
- Memorándum identificado como IEE/SE-2626/2022, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.

Atentamente

C. Miguel Ángel García Onofre

Consejero Presidente